

**Cronograma de presentación de informes y rendiciones
De la Programación Científica UBACyT 2023**

Presentación Electrónica Del Proyecto	29 de agosto al 20 de septiembre de 2022
Inicio De Proyectos	1° de enero de 2023
Finalización De Proyectos Modalidad II	31 de diciembre de 2024
Informe Final De Proyectos Modalidad II	31 de mayo de 2025
Informe De Avance Y renovación De Proyectos Modalidad I	31 de mayo de 2025
Finalización Proyectos Modalidad I (Sin Renovación)	31 de diciembre de 2025
Finalización Proyectos Modalidad I (Con Renovación)	31 de diciembre de 2026
Informe Final De Proyectos Modalidad I	31 de mayo de 2027
Rendición De Cuentas De Proyectos Modalidad I	1° de marzo al 30 de abril de 2024 (parcial) 1° de marzo al 30 de abril de 2025 (parcial) 1° de marzo al 30 de abril de 2026 (parcial) 1° de marzo al 30 de abril de 2027 (final)
Rendición De Cuentas De Proyectos Modalidad II	1° de marzo al 30 de abril de 2024 (parcial) 1° de marzo al 30 de abril de 2025 (final)
Rendición De Cuentas De Proyectos Modalidad II Con Financiamiento De Sostenimiento	1° de marzo al 30 de abril de 2025 (final)

Rendición De Cuentas De Proyectos Modalidad I Con Financiamiento De Sostenimiento	1° de marzo al 30 de abril de 2025 (parcial) 1° de marzo al 30 de abril de 2027 (final)
Rendición de cuentas de Proyectos PDE 2023. La rendición de cuentas se ajustará a instrucciones detalladas en el “Instructivo para la rendición de cuentas” disponible en la página web: <u>Subsidios - Web oficial de la de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires (uba.ar)</u>	A través de TAD-UBA, entre febrero y marzo de 2024 (parcial) 90 días corridos posteriores a la finalización se presentará la rendición final, a través de TAD-UBA (final)
Informe de avance de proyectos PDE 2023	Transcurrida la mitad del tiempo de duración del proyecto, de acuerdo a lo definido en la propuesta original del mismo, se deberá presentar.
Informe Final de proyectos PDE 2023	Se deberá presentar el informe final y éste deberá incluir un informe final de la entidad adoptante/demandante/promotora. Fecha a determinar por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UBA
Rendición de cuentas de Proyectos PDE 2024. La rendición de cuentas se ajustará a instrucciones detalladas en el “Instructivo para la rendición de cuentas” disponible en la página web: <u>Subsidios - Web oficial de la de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires (uba.ar)</u>	A través de TAD-UBA, entre marzo y abril de 2025 (parcial) A través de TAD-UBA, entre los meses de marzo y abril de 2026 (final)
Informe de avance de proyectos PDE 2024	Transcurrida la mitad del tiempo de duración del proyecto, de acuerdo a lo definido en la propuesta original del mismo, se deberá presentar. Presentación en marzo de 2025
Informe Final de proyectos PDE 2024	Se deberá presentar el informe final y éste deberá incluir un informe final de la entidad adoptante/demandante/promotora. Presentación en marzo de 2026